

**SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.**

SESIÓN 78 EXTRAORDINARIA

ACTA NÚMERO 78/2024 (SETENTA Y OCHO DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO) EN LA CIUDAD DE TARIMORO, GUANAJUATO; SIENDO LAS 09:06 (NUEVE) HORAS CON (SEIS) MINUTOS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE MARZO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL EN EL RECINTO OFICIAL DEL SALÓN DE CABILDOS PARA LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, SITO EN LA PLAZA PRINCIPAL NÚMERO 1 (UNO) PALACIO MUNICIPAL, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA LO CUAL EL MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA INICIO A LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. SOLICITUD DE LICENCIA DEL LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL.
6. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.
7. AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SUSCRIBA A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS CONFORME AL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.
8. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO N° 1.- LISTA DE ASISTENCIA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, T.Q.L. ALFREDO AGUILAR PAREDES, C. VIRIDIANA CANELO VEGA, C. UBALDO GARCÍA GÓMEZ, TEC. NANCY YARELY MANDUJANO TIRADO, C. SALVADOR ROJAS LULE, C. CLAUDIA MARÍA GALVÁN TAMAYO, C. DAISY JIMÉNEZ BÁRCENAS, REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, LA SÍNDICO MUNICIPAL LIC. PERLA IVÓN JIMÉNEZ PINEDA Y REGIDORA LIC. RAQUEL MARÍA CONTRERAS RAMÍREZ, NO ASISTIERON A LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO N° 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, VERIFICA LA ASISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL ESTANDO PRESENTES 08 DE LOS 10 INTEGRANTES, DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024,

POR LO QUE SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO N° 3.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA. EL SECRETARIO DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA, SIENDO LAS 09:10 (NUEVE) HORAS CON (DIEZ) MINUTOS, POR LO QUE SE DECLARAN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

PUNTO N° 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO LA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO BAJO EL ESQUEMA DE VOTACIÓN ECONÓMICA, EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA. ACTO APROBADO POR 08 VOTOS A FAVOR.

PUNTO N° 5.- SOLICITUD DE LICENCIA DEL LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA, EN SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO NOS LLEGÓ UN OFICIO EL DÍA VIERNES POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL OFICIO DE SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DONDE SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL **LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ** MENCIONA, LA MOTIVACIÓN ES PORQUE QUIERO DEDICARME DE LLENO A ESTE ANHELO QUE TENEMOS, A LO QUE YA ESTÁ PRÁCTICAMENTE EN PUERTA Y BIEN TAL VEZ SE PODRÍA EMPATAR LA LABOR, PERO YO CREO NO ES SALUDABLE Y POR ESO LES PIDO EL DÍA DE HOY COMO MI AYUNTAMIENTO QUE ME DEN ESTA OPORTUNIDAD, PARA PODER SEPARARME DEL CARGO Y DEDICARME A ESTA ELECCIÓN CONSECUTIVA A LA QUE HE DECIDIDO PARTICIPAR, LES AGRADEZCO DE ANTEMANO TODAS LAS MUESTRAS DE MADUREZ POLÍTICA QUE HA HABIDO, IGUAL ESTOY MUY SATISFECHO CON LOS ACUERDOS QUE HEMOS GENERADO, EN ESTE MOMENTO A MÁS DE DOS AÑOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, ESTAMOS SENTANDO BASE, PARA MUCHAS COSAS BUENAS DEL MUNICIPIO, ASÍ QUE LES AGRADEZCO SU AMISTAD, POR SU RESPALDO EN LOS TEMAS DEL MUNICIPIO, SOLO ME QUEDA REFRENDARLES MI CARIÑO Y QUE TAMBIÉN ESTE ANHELO QUE AHORA LES PARTICIPO SEA DE TODAS Y TODOS USTEDES, A MIS DIRECTORAS Y DIRECTORES MEJOR QUE NADIE SABEN EL TEMA DE LA ELECCIÓN CONSECUTIVA, ME DA MUCHO GUSTO QUE ME ACOMPAÑEN YA QUE SU PRESENCIA ME FORTALECE, NO ME EQUIVOQUE AL ELEGIRLOS COMO DIRECTORES, ESTÁN HACIENDO UNA EXTRAORDINARIA LABOR, SOMOS UN EQUIPO DE GENTE JOVEN, PERO GENTE JOVEN QUE HA SABIDO REALIZAR SU LABOR EN EL MUNICIPIO, SU EXPERIENCIA QUE HAN LOGRADO EN ESTOS DOS ÚLTIMOS AÑOS SON LOS RESULTADOS QUE SE HAN DEMOSTRADO EN EL MUNICIPIO, NOSOTROS COMO PRESIDENTE NOS TOCA LA GESTIÓN, ACOMPAÑARLOS, EL TRABAJO Y EL CONTACTO CERCANO

CON LA GENTE LA TIENEN USTEDES, ME SIENTO MUY ORGULLOSO DE LO QUE HAN LOGRADO Y QUE ESTE ANHELO SEA SUYO TAMBIÉN. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN **LA APROBACIÓN DE LICENCIA DEL LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL**, A PARTIR DEL DÍA MIÉRCOLES 27 DE MARZO, HASTA EL DÍA LUNES 10 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO. PUNTO APROBADO POR 08 VOTOS A FAVOR.

PUNTO N° 6.- PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA, EN ESTE PUNTO LE CEDO EL USO DE LA VOZ AL **REGIDOR T.Q.L. ALFREDO AGUILAR PAREDES** PARA QUE DÉ A CONOCER LA PROPUESTA, ESTO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. EL **T.Q.L. REGIDOR ALFREDO AGUILAR PAREDES** MENCIONA, BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS AGRADECER A LOS DIRECTORES QUE NOS ACOMPAÑAN HOY, LOS QUE CONFORMAMOS LA FRACCIÓN GANADORA DE LA VOTACIÓN, A EFECTO DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 54 PRIMER PÁRRAFO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y CON EL PROPÓSITO DE PERMITIR EL FUNCIONAMIENTO Y CONTINUAR EL GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, LA SIGUIENTE PROPUESTA, PRIMERO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I INCISO G), EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 54 AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE DESIGNE COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO AL MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ QUIEN OCUPA ACTUALMENTE EL CARGO DE SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, SEGUNDO EN VIRTUD DE LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE APRUEBA OTORGAR LA LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO AL MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ, TERCERO EN CONSECUENCIA TÓMESE LA PROTESTA DE LEY AL MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ PARA QUE ASUMA EL CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, EL CUAL SURTIRÍA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 27 DE MARZO, HASTA EL DÍA 10 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, FIRMAMOS LA FRACCIÓN GANADORA, LO QUE NOS MENCIONA EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ES LO SIGUIENTE: A LA FALTA DE PRESIDENTE MUNICIPAL POR MÁS DE 65 DÍAS POR LICENCIA, PERMISO O CAUSA JUSTIFICADA SERÁ CUBIERTA POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO PROPUESTO POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CON CUYA PLANILLA HAYA OBTENIDO EL PRIMER LUGAR DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES, EL CUAL SERÁ DESIGNADO

POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN **EL PUNTO NÚMERO 6**, PUNTO APROBADO POR 08 VOTOS A FAVOR, EL CUAL QUEDA EL ACUERDO DE LA MANERA SIGUIENTE:

PRIMERO. - SE DESIGNA AL MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, A PARTIR DEL DÍA 27 DE MARZO, HASTA EL DÍA 10 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

SEGUNDO. - EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE APRUEBA OTORGAR LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO AL MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ.

TERCERO. - EN CONSECUENCIA, SE REALIZA LA PROTESTA DE LEY AL MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ PARA QUE ASUMA EL CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, EL CUAL SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 27 DE MARZO, HASTA EL DÍA 10 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

PUNTO N° 7.- APROBACIÓN DEL ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SUSCRIBA A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA, EN EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XIII, ESTABLECE QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: SUSCRIBIR A NOMBRE Y CON AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A SOMETER LA **AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MTRO. JORGE AGUILAR RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SUSCRIBA A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS.** PUNTO APROBADO POR 08 VOTOS A FAVOR.

PUNTO N° 08.- PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA, EN ESTE PUNTO, CEDO DEL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL **LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ** QUE MENCIONA, EN EL MISMO ORDEN DE LA SOLICITUD DE SU SERVIDOR, SE CONSIDERA MÁS QUE NECESARIO QUE ALGUIEN QUE ESTÉ EN SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PARA QUE ESTE EN CERCANÍA DE USTEDES Y TAMBIÉN COMO PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN, MI PROPUESTA ES EL MAESTRO J. REFUGIO ESTRADA CORTES, UN HOMBRE QUE TIENE UNA TRAYECTORIA DE VIDA, QUE TAMBIÉN HA OCUPADO CARGOS PÚBLICOS, POR LA GRAN MADUREZ QUE TIENE Y ESA GRAN CAPACIDAD DE DIALOGO, ABONARÁ MUCHO EN LAS PRÓXIMAS SESIONES. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN **LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL MTRO. J.**

REFUGIO ESTRADA CORTES, COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
PUNTO APROBADO POR 08 VOTOS A FAVOR. POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE HACER LA PROTESTA DE LEY AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO N° 09.- CLAUSURA DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA. UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS A TRATAR Y SIENDO LAS 09:26 (NUEVE) HORAS CON (VEINTISÉIS) MINUTOS DEL DÍA 25 (VEINTICINCO) DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. EN USO DE LA VOZ, EL **MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN Y DECLARA VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA **SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.**

----- ESTA SECRETARÍA DA FE DE LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE (SEIS) FOJAS Y ESTÁ RUBRICADA EN CADA UNA DE ELLAS Y AL CALCE DE LA MISMA.-----

LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	LIC. PERLA IVÓN JIMÉNEZ PINEDA SÍNDICO H. AYUNTAMIENTO
---	---

T.Q.L. ALFREDO AGUILAR PAREDES REGIDOR	C. VIRIDIANA CANELO VEGA. REGIDORA
---	---

C. UBALDO GARCÍA GÓMEZ REGIDOR	LIC. RAQUEL MARÍA CONTRERAS RAMÍREZ REGIDORA
---	---

TEC. NANCY YARELY MANDUJANO TIRADO REGIDORA	C. SALVADOR ROJAS LULE REGIDOR
---	---

C. CLAUDIA MARÍA GALVÁN TAMAYO REGIDORA	C. DAISY JIMÉNEZ BÁRCENAS REGIDORA
--	---

MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO